

00087272

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 3272
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 6734
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: viernes, 05 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 05 de octubre de 2018 11.22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Table with columns: Tipo Cliente, Cédula/RUC/Pasaporte, Nombres Completos o Razón Social, Estado Civil, Provincia, Ciudad. Row for PROPIETARIO: Juridica, 1391841914001, COMPAÑIA INPROCUARZO S A, MANABI, MANTA.

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara [ ] Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Table with columns: Código Catastral, Fecha Apertura, Nro. Ficha, Superficie, Tipo Bien, Tipo Predio. Row: 05/10/2018 11.54.09, 68406, LOTE DE TERRENO, Urbano.

Linderos Registrales:

Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados actualmente en el Barrio Las Acacias, calle 19 de la parroquia y Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con los siguientes linderos y medidas.
Por el Frente: veinticuatro metros ochenta y tres centímetros (24,83m) y calle 19, Por Atrás: Veinticuatro metros cincuenta y cinco centímetros (24,55m) y propiedad de José Machuca Mera, Por el Costado Derecho: Treinta y dos metros con doce centímetros (32,12m) y calle pública, y por el Costado Izquierdo: Treinta y un metros con veintitrés centímetros (31,23m) y propiedad de Luis Ernesto Bailón y hermanos Avila Anchundia. Con una superficie total de Setecientos setenta y seis metros con cuarenta y cuatro centímetros (776,44M2)
Dirección del Bien: PUNTO EL CERCADO

5.- Observaciones:

Unificación de dos cuerpos de terrenos El primer predio descrito ubicado en el Punto El Cercado en las afueras de este Puerto de Manta, adquirido mediante escritura celebrada ante la Notaría Quinta de Manta, el 14 de Agosto del 2018, inscrita el 17 de Agosto del 2018, hoy Barrio las Acacias de ficha 41631 tenía una superficie de 274,25M2, existe un área pérdida no justificada de Diez metros veintisiete centímetros (10,27M2, por lo que que las nuevas medidas y linderos de acuerdo a área pérdida son Por el Norte en 24,83m y calle 19, Por Atrás en 30,24m propiedad de la Compañía Inprocuarzo S.A, por el Costado Derecho. 2 77m y calle pública, y por el Costado Izquierdo 18 58m propiedad del Sr. Luis Ernesto López Bailón Área total de 263,98M2. Y el otro lote que tenía la ficha 66118 con el área total de 512,46M2, proceden a unificarlos en un solo cuerpo cierto que tiene una Superficie total de Setecientos setenta y seis metros con cuarenta y cuatro centímetros (776,44M2) La Compañía Inprocuarzo S.A , representada por Sr. José Ricardo Estupiñán Rulova.

Lo Certifico.

Handwritten signature of DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad.



Factura: 002-002-000031516

00087273



20181308004P01188

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308004P01188						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INPROCUARZO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391841914001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

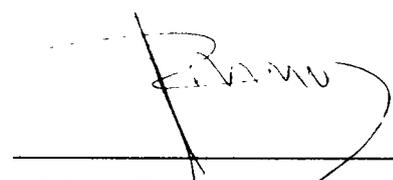
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308004P01188						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INPROCUARZO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391841914001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA  
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00087274



1 ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y  
2 LINDEROS DE UN INMUEBLE Y UNIFICACIÓN DE DOS  
3 CUERPOS DE TERRENO; CELEBRADO POR LA COMPAÑIA  
4 INPROCUARZO S.A. CUANTÍA: INDETERMINADA. DOS  
5 COPIAS-.....

6 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia  
7 de Manabí, República del Ecuador, hoy día tres de Octubre del año dos mil dieciocho,  
8 ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón  
9 Manta, comparece a otorgar el presente instrumento público el señor JOSE RICARDO  
10 ESTUPIÑAN RUILOVA, ecuatoriano, de estado civil casado, de ocupación empleado  
11 privado, con domicilio en ésta ciudad de Manta, en su calidad de Gerente General de la  
12 Compañía INPROCUARZO S.A., según nombramiento que debidamente se adjunta. El  
13 compareciente indica que tiene la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse  
14 según la ley. A quien de conocer personalmente previo la presentación de su cédula de  
15 ciudadanía, doy fe. Bien instruido de la naturaleza y efectos de la presente Escritura  
16 Pública de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y  
17 UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS DE TERRENO, que va a otorgar a la que  
18 interviene de manera libre y voluntaria, el compareciente me entregó la minuta, la misma  
19 que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de  
20 Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de  
21 RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y  
22 UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENO, contenida al tenor de las siguientes  
23 cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece a la celebración  
24 de la presente escritura la Compañía INPROCUARZO S.A., debidamente representada  
25 por el señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Gerente  
26 General, según consta del documento que se adjunta a esta escritura, quien es  
27 ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de  
28 Manta, y que para efectos de este contrato se lo llamará "LA COMPARECIENTE".

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

Estil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera



CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha, diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número 2.652, la escritura pública de compraventa autorizada por la

4 Notaria Pública Quinta del Cantón Manta, el catorce de Agosto del año dos mil  
5 dieciocho, en la que consta que la vendedora, la Compañía CARDIOMANTA CIA  
6 LTDA, dio en venta real a favor de la Compañía INPROCUARZO S.A., dos lotes de  
7 terrenos que se describen a continuación: UNO.- Inmueble ubicado en el punto El  
8 Cercado en las afueras de este puerto, hoy Barrio La Acacias, de la Parroquia Manta,  
9 Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE:  
10 Veintinueve metros sesenta centímetros (29,60m) y calle diecinueve; POR ATRÁS:  
11 Treinta y seis metros ocho centímetros (36,08m) y terrenos de los herederos de Luis  
Arboleda Martínez; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros cincuenta y  
ocho centímetros (18,58m) y propiedad del señor Luis Ernesto López Bailón. Con área  
total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS VEINTICINCO  
CENTÍMETROS (274,25M2). DOS.- Inmueble ubicado en la Lotización Luis Arboleda  
16 Martínez en la manzana Doce, situado en la calle número Diecisiete y Dieciocho y  
17 Avenida Treinta y seis de la Parroquia Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas y  
18 linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Veintinueve metros treinta y cinco  
19 centímetros (29,35m) y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Doce metros sesenta y  
20 cinco centímetros (12,65m) y lindera con propiedad de los hermanos Avila Anchundia;  
21 POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros cincuenta y cinco centímetros  
22 (24,55m) y lindera con propiedad del señor José Machuca Mera; y; POR EL COSTADO  
23 IZQUIERDO: Treinta metros veinticuatro centímetros (30,24m) y lindera con propiedad  
24 del señor Freddy Murillo Mero, terreno que tiene una superficie total de QUINIENTOS  
25 DOCE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y SEIS DECIMETROS  
26 CUADRADOS (512,46M2).- Los bienes antes descritos se encuentran libres de  
27 gravámenes, y su propietaria los vienen poseyendo en forma pacífica e  
28 ininterrumpidamente hasta la presente fecha. CLÁUSULA TERCERA:

Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

*[Firma manuscrita]*

00087275



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

1 RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y AREA TOTAL.- Con los  
2 ★ antecedentes antes descritos y de acuerdo a la Aprobación de subdivisión No 0429-  
3 09537 otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo  
4 Descentralizado del Cantón Manta, de fecha dieciocho de Septiembre del año dos mil  
5 dieciocho que se adjunta a esta escritura, y de la inspección realizada en el lugar, se deja  
6 claramente establecido que en el Lote Uno descrito en la cláusula segunda de este  
7 instrumento con un área de 274,25M2, EXISTE UN ÁREA PERDIDA NO  
8 JUSTIFICADA DE DIEZ METROS VEINTISIETE CENTÍMETROS (10,27M2), por lo  
9 que las medidas y linderos a rectificar del lote de terreno de propiedad de la Compañía  
10 INPROCUARZO S.A, tiene un área de 263.98m2, cuyas medidas y linderos son los  
11 siguientes: Por el Norte: En 24,83m, y calle 19; Por atrás: En 30,24m. propiedad de la  
12 compañía Inprocuarzo S.A.; Por el Costado derecho: 2.77m y calle pública; y, Por el  
13 Costado izquierdo: 18.58m propiedad del Sr Luis Ernesto López Bailón. AREA TOTAL  
14 263.98M2. CUARTA: UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS DE TERRENOS.- Con todo  
15 lo expuesto, y una vez que ha procedido a realizar la Rectificación de Medidas y linderos,  
16 La compareciente manifiesta que tiene a bien UNIFICAR LOS DOS CUERPOS DE  
17 TERRENO, descritos en la cláusula segunda e identificados como Lote número 1, y Lote  
18 número 2, ubicados en. 1.-El Punto El cercado en las afueras de este puerto, hoy Barrio  
19 Las Acacias, de la Parroquia Manta Provincia de Manabí. 2.- En la Lotización Luis  
20 Arboleda Martínez, en la manzana doce, situado en la calle número diecisiete y dieciocho  
21 y Avenida treinta y seis de la Parroquia Manta, Provincia de Manabí, las dos propiedades  
22 ubicadas actualmente en el Barrio Las Acacias, calle 19 de la Parroquia y cantón Manta,  
23 descritos en la cláusula anterior y que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, con  
24 las siguientes medidas y linderos unificadas: POR EL FRENTE: veinticuatro metros  
25 ochenta y tres centímetros (24,83m) y calle 19; POR ATRÁS: Veinticuatro metros  
26 cincuenta y cinco centímetros (24,55m) y propiedad de José Machuca Mera; POR EL  
27 COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros con doce centímetros (32,12m), y calle  
28 pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros con veintitrés

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

1 centímetros (31,23m) y propiedad de Luis Ernesto Bailón y hermanos Ávila Anchundia.  
2 Con una superficie total de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CON  
3 CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (776,44m<sup>2</sup>), tal como consta de la  
4 Aprobación de Unificación emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento  
5 Territorial del GADM, con fecha 18 de Septiembre del año dos mil dieciocho.- QUINTA:  
6 CUANTIA.- La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.  
7 SEXTA: ACEPTACION.- La compareciente manifiesta que acepta el contenido de este  
8 contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado en el mismo.  
9 SEPTIMA: INSCRIPCION.- Se autoriza al portador de la presente escritura para la  
10 inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Usted  
11 Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de  
12 este instrumento. (firmado) Abogada Janeth Rodríguez Rosales, matrícula número 545.  
13 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta, que por voluntad del  
14 compareciente queda elevada a la categoría de Escritura Pública RECTIFICACIÓN DE  
15 MEDIDAS Y LINDEROS DE UN INMUEBLE Y UNIFICACIÓN DE DOS CUERPOS  
16 DE TERRENO, previa lectura que yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio a  
17 fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.....

18

19

20 JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA

21 C.C. # 170373233-7.

22 GERENTE GENERAL DE LA

23 COMPAÑÍA INPROCUARZO S.A.

24 RUC # 1391841914001

25

26

27

28



Ab. Felipe Martínez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
DENTROPOSIY DEREGISTRACION

CIUDAD DE MANTA No. 170373237

ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO  
/CHILE/  
12 1970  
0099 00108 H  
PICHINCHA / QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1970

*[Signature]*  
NOTARIO PUBLICO

EMBAJADA  
LILIAN VIVIANA SANDOZ GARCIA  
EMPLEADO PRIVADO

ESTUPIÑAN  
BLAYVA MERCEDES RUILOVA  
18/05/2007

REN 0645666

*[Signature]*  
NOTARIO PUBLICO

00087276

CERTIFICADO DE VOTACION  
409 PROPEC 2001

029 JUNTA No.  
029-204 MUNICIPIO  
170373237 CEDULA

ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTON  
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION  
ZONA: 1

*[Barcode]*

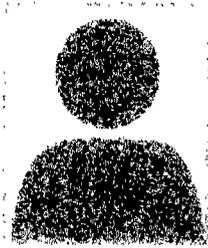


*[Signature]*

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTON MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1703732337

**Nombres del ciudadano:** ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** CHILE/CHILE

**Fecha de nacimiento:** 12 DE AGOSTO DE 1970

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** LILIAN VIVIANA CANO GARZON

**Fecha de Matrimonio:** 13 DE SEPTIEMBRE DE 2001

**Nombres del padre:** JORGE ESTUPIÑAN

**Nombres de la madre:** GLADYS MERCEDES RUILOVA

**Fecha de expedición:** 18 DE MAYO DE 2007

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-161-24007



182-161-24007

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**00087277**  
**INPROCUARZO S.A.**

MANTA, cinco de Septiembre del dos mil dieciseis

Señor(a)  
ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO

Ciudad.-

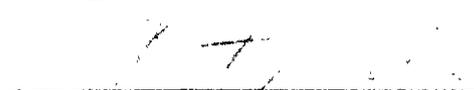
De mis consideraciones.-

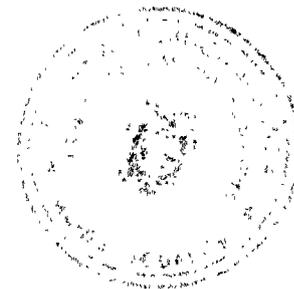
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INPROCUARZO S.A., otorgada el día cinco de Septiembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

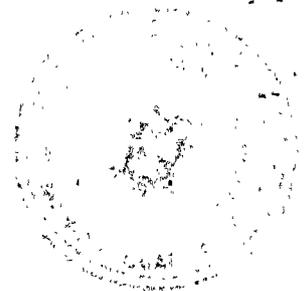
Accionista / Socio
ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO
JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INPROCUARZO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1703732337





<b>TRÁMITE NÚMERO: 4921</b>
<b>*3380809DPEBMSX*</b>

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	3410
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	09/09/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	666
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	INPROCUARZO S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1703732337
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.
---

**FECHA DE EMISIÓN:** MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

\_\_\_\_\_  
**HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391841914001

RAZÓN SOCIAL:

INPROCUARZO S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 08/09/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (PROMOCIÓN INMOBILIARIA) PARA SU POSTERIOR EXPLOTACIÓN, ES DECIR, PARA ALQUILAR ESPACIO EN ESOS EDIFICIOS.

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS, EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLAD

LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.

INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

SERVICIOS DE TASACIÓN INMOBILIARIA

ACTIVIDADES DE AGENTES INMOBILIARIOS NEUTRALES QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES DE UNA TRANSACCIÓN INMOBILIARIA (PLICAS INMOBILIARIAS)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela. URBANIZACION PLAYA ALTA Barrio: URBANIZACION PLAYA ALTA Calle: CAMINO DE LOS ANCIANOS Numero: 00 Interseccion: S/N Referencia: URBANIZACION PLAYA ALTA Manzana: S/N Conjunto: URBANIZACION PLAYA ALTA Bloque: SN Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: 00 Camino: S/N Email: vcano30@hotmail.com Telefono Trabajo: 052677837 Celular: 0999601251



Código: RIMRUC2017000134026

Fecha: 30/01/2017 11:12:48 AM

00087279



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INPROCUARZO S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2018, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía **INPROCUARZO S.A.**, en el local donde mantiene su oficina ubicada en la Urbanización Playa Alta de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, cuyos accionistas son: **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, con **600 acciones**, y **LILIAN VIVIANA CANO GARZON** con **200 acciones**. - Preside esta junta el señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, en calidad de Presidente de la Junta. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario Ad-hoc de esta sesión el señor **COOX PIN DARWIN BYRON**.- En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas y acciones de la Compañía INPROCUARZO S.A. El Secretario AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía INPROCUARZO S.A. A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. El señor Presidente de la Junta, declara abierta la presente Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento el único punto del orden del día a tratar en la presente sesión:

**UNICO PUNTO:** Autorizar al Gerente General de la Compañía **INPROCUARZO S.A** representada por el Señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, para realizar todos los trámites pertinentes para proceder a la Rectificación de Medidas y Linderos de un Lote de terreno ubicado en el Sitio El Cercado, hoy Barrio Las Acacias de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, con un área de 263,98M2 de propiedad de la Compañía INPROCUARZOS.A., y la Unificación de dos Lotes ubicados en la Lotización Luis Arboleda Martínez; y, autorizar al Representante Legal para suscribir la Escritura Pública de Rectificación y Unificación de dos lotes de terreno.

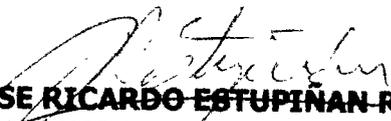
La señora Lilian Viviana Cano Garzón, pide la palabra y considera que es necesario e imprescindible para la Compañía INPROCUARZO S.A. proceder a la Rectificación de medidas y linderos del lote descrito y la Unificación de los dos Lotes ubicados en la Lotización Luis Arboleda Martínez manzana 12 calle número 17 y 18 y Avenida 36 de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, de propiedad de la compañía INPROCUARZO S.A.

Los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad autorizar al Representante legal para que suscriba la escritura pública de los actos a favor de la Compañía **INPROCUARZO S.A.**

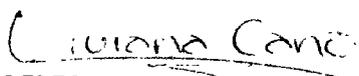
Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.- Accionista.- FDO.) Lilian Viviana Cano Garzón.- Accionista.-

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**DARWIN BYRON COOX PIN  
SECRETARIO AD-HOC**

  
**JOSE RICARDO ESTUPINAN-RUILOVA  
ACCIONISTA**



  
**LILIAN VIVIANA CANO GARZON  
ACCIONISTA**

  
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

00087280

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneiente a COMPAÑÍA INPROCUARZO S.A  
ubicada: PUNTO EL CERCADO BARRIO LAS ACACIAS CALLE 19 CALLE 17 Y 18 AV 36  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$78870.55 SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES /100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y UNIFICACION

DANIEL SALDARRIAGA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

01 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, \_\_\_\_\_

  
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 755548

No. Electrónica: 61863



Nº

Fecha: 1 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el Archivo de Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-09-02-000

Ubicado en: LOTIZACION LUIS ARBOLEDA MARTNEZ MZ-Nº12 CALLE 17 Y 18 AVE. 36

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 512,46 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391841914001	. COMPAÑIA INPROCUARZO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	48258,86
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>48258,86</u>

Son: CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

00087282

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



No. Certificación 155816

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS DE AVALÚO

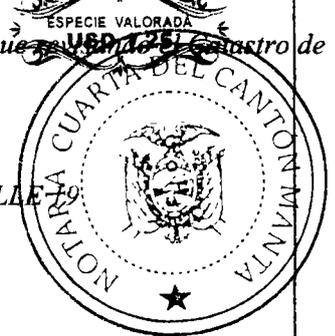


No. Electrónico 61862

Nº

Fecha: 1 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el archivo existente se constató que:



El Predio de la Clave: 1-12-09-36-000

Ubicado en: PUNTO EL CERCADO BARRIO LAS ACACIAS CALLE 79

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 263,98 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1391841914001 . COMPAÑIA INPROCUARZO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	30611,69
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>30611,69</u>

Son: TREINTA MIL SEISCIENTOS ONCE DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

00087283

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
**COMPANÍA INPROCUARZO S.A.**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_\_ 01 de \_\_\_\_\_ OCTUBRE \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_ 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :  
1120902000 LOTIZACION LUIS ARBOLEDA MARTNEZ MZ-N°12 CALLE 17 Y 18 AVE. 36**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



00087284

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
**COMPañIA INPROCUARZO S.A.**

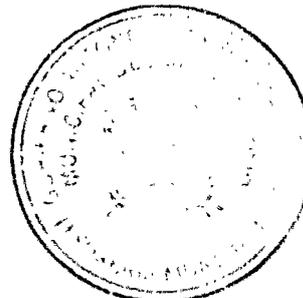
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ **OCTUBRE** de 20 \_\_\_\_\_ **2018**

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :**  
**1120936000 PUNTO EL CERCADO BARRIO LAS ACACIAS CALLE 19**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



00087285



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621772 - 2621117

Manta, Manabí

**911**

000114171

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

DATOS DEL CONTRATO: 13618451914001

EMPRESA:

NOMBRES:

COMPANIA INPROCUARZO S.A.

RAZON SOCIAL:

PUNTO EL CERCADO BARRIO LAS ACACIAS CALLE 19

DIRECCION:

DATOS DEL PRECIO:

CLAVE CENSO:

4VALUO REGISTRO:

000114171

REGISTRO DE PAGO

591798

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

02/10/2018 09:46:42

FECHA DEL PAGO:

ARTO DEL SELLO

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 31 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

00087286



### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070401

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

# 911

000114172

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE:

NÚMERO:

COMPANÍA INPROCUARZO S.A.

RAZÓN SOCIAL: LOT. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ MZ-Nº 12

DIRECCIÓN:

#### DATOS DEL PREDIO

CLAVE DE IDENTIFICACIÓN:

AVANUELA PREVIDAS

DIRECCIÓN: CALLE 17 X 18 - AV. 36

#### REGISTRO DE PAGO

591799

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

02/10/2018 09:47:41

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

3.00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 31 de diciembre de 2018  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



00087287



## AUTORIZACION

No. 068-09537

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza la **UNIFICACION** de dos (2) lotes de terreno cuyo propietario es la Compañía Inprocuarzo S.A., ubicados **el primero** ubicado en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias, calle 19 (Ficha Registral # 41631) **el segundo** ubicado en la lotización Luis Arboleda Martínez manzana Doce situado en la calle 17 y 18 y Avenida 36 (Ficha Registral # 66118) todas estas 2 propiedades ubicadas actualmente en el barrio Las Acacias, calle 19 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos

MEDIDAS Y LINDEROS Primer lote con un área de 263,98m<sup>2</sup>. Ficha Registral # 41631 (Escritura de Compraventa, autorizada en la Notaría Quinta de Manta el 14 de Agosto de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de Agosto de 2018) Mediante subdivisión No. 0429-09537 de fecha Septiembre 18 del 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 24,83m. Calle 19

**Atrás:** 30,240m Propiedad de la Compañía Inprocuarzo S.A

**Costado Derecho:** 2,77m. Calle pública.

**Costado izquierdo:** 18,58m. Propiedad del Sr. Luis Ernesto López Bailón.

**Área total:** 263,98m<sup>2</sup>

MEDIDAS Y LINDEROS Segundo lote con un área de 512,46m<sup>2</sup>. Ficha Registral 66118 (Compraventa, autorizada en la Notaría Quinta de Manta el 14 de Agosto de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de Agosto de 2018. Con las siguientes medidas y linderos.

**Por el frente:** 29,35m Calle pública.

**Por atrás:** 12,65m Propiedad de los hermanos Avila Anchundia.

**Por el costado derecho:** 24,55m Propiedad de Jose Machuca Mera

**Por el costado izquierdo:** 30,24m. Propiedad del Sr Freddy Murillo Mero

**Área total:** 512,46m<sup>2</sup>

MEDIDAS Y LINDEROS (2 lotes) UNIFICADOS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA INPROCUARZO S.A.

**Por el frente:** 24,83m. Calle 19 ✓

**Por atrás:** 24,55m Propiedad de Jose Machuca Mera ✓

**Por el costado derecho:** 32,12m. Calle pública.

**Por el costado izquierdo:** 31,23m. Propiedad de Luis Ernesto Bailón y hermanos Avila Anchundia

**Área total:** 776,44m<sup>2</sup> ✓

**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 0949-DACRM-JCM-2018 de fecha 17 de Septiembre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Ricardo del valle

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

**Dirección:** Calle 9 y avenida 4

**Teléfonos:** 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

**Fax:** 2611 714

www.manta.gob.ec

alcaldia@manta.gob.ec

@Municipio\_Manta

@MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta

youtube.com/MunicipioManta



Manta

00087288



## AUTORIZACION

No. 0429-09537

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **COMPañIA INPROCUARZO S.A.**, para que celebre escritura de su propiedad. ubicado en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias, calle 19 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 24,83m. Calle 19

**Atrás:** 30,240m. Propiedad de la Compañía Inprocuarzo S.A.

**Costado Derecho:** 2.77m. Calle pública.

**Costado izquierdo:** 18,58m. Propiedad del Sr. Luis Ernesto López Bailón.

**Área total:** 263,98m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Septiembre 18 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Ojeuela.

**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Ricardo del valle.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA CONTROL URBANO

00087289

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Compañía INPROCUARZO S.A., ubicado en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias, calle 19 de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1120936000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Quinta de Manta el 14 de Agosto de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de Agosto de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 29,60m Calle 19

Por atrás: 36 08m Terrenos herederos de Luis Arboleda Martínez

Por el costado izquierdo: 18,58m Propiedad del Sr. Luis Ernesto López Bailón

Área total: 274 25m<sup>2</sup>

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **10.27m<sup>2</sup>.**

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA COMPAÑIA INPROCUARZO S.A.: **263.98m<sup>2</sup>.**

Frente: 24.83m. Calle 19

Atrás: 30,240m. Propiedad de la Compañía Inprocuarzo S.A.

Costado Derecho: 2,77m. Calle pública.

Costado izquierdo: 18,58m. Propiedad del Sr. Luis Ernesto López Bailón.

Área total: 263 98m<sup>2</sup>.

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 0949-DACRM-JCM-2018 de fecha 17 de Septiembre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Septiembre 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.  
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
Ricardo del valle

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

UBICACION



**INPROCUARZO S.A.**



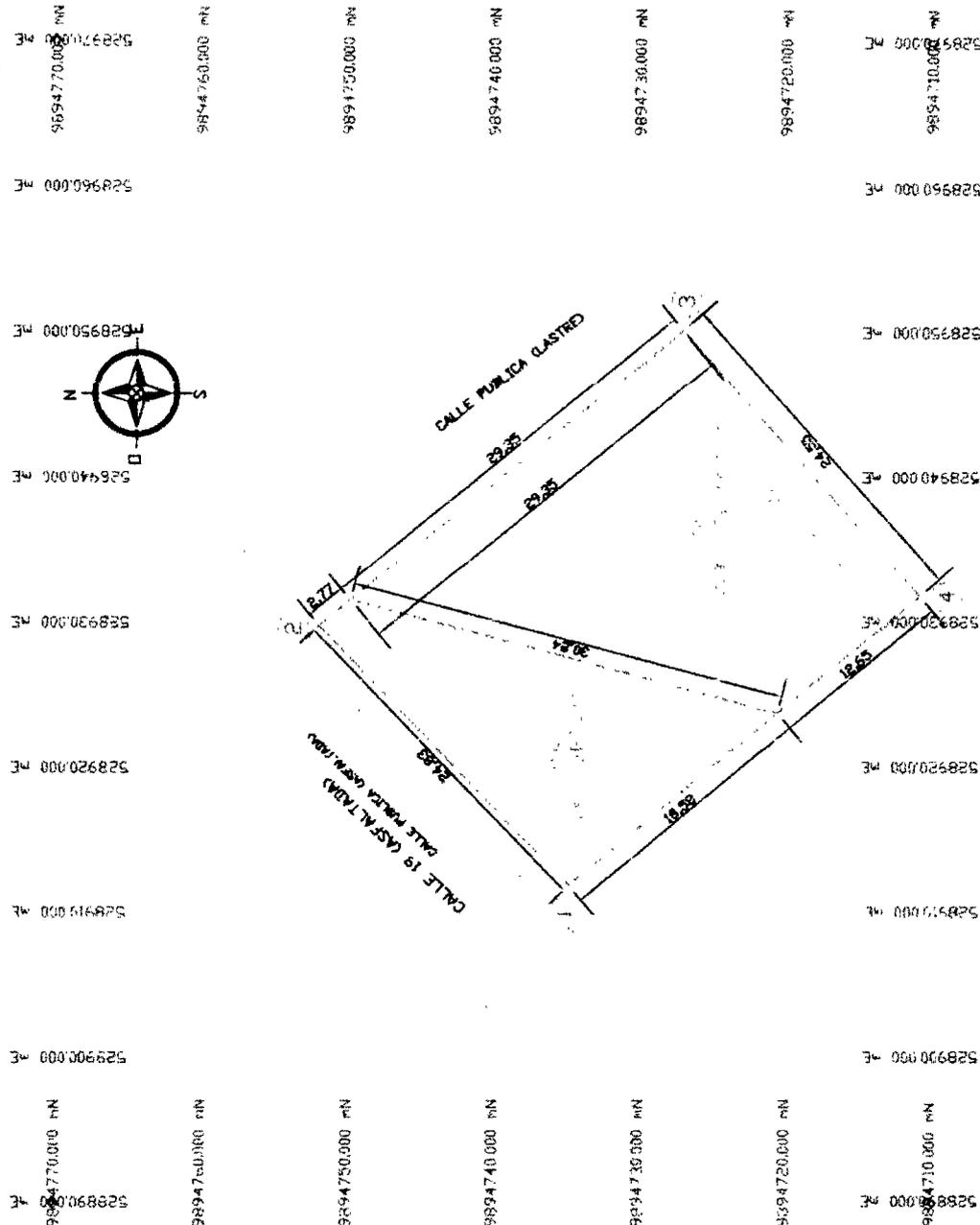
UNIK ACTÓN

ALD JESUS MARIA TORRE  
CALLE SANTIAGO DE LOS RIOS

RR AEROPUESTO

ORGANIZACION MANUFACTURERA DE MANTAS

01



CUADRO DE CONSTRUCCION

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	COORDENADAS	
				X	Y
1	2	24.63	N 46°24'24" E	528929.063	989475.271
2	3	32.523	S 39°50'18" E	528949.898	989472.298
3	4	24.419	S 50°27'54" W	528931.065	989471.754
4	1	30.781	N 40°07'55" W	98911.225	9894735.288

Cuadro de Áreas	
Lote 1	263.98 m <sup>2</sup>
Lote 2	512.46 m <sup>2</sup>
Area Total a Unificar	776.44 m <sup>2</sup>

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391774516001	COMPANIA CARDIOMANTA CIA LTDA.		MANTA	
VENDEDOR	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA	

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 2 / 4 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2018      **Número de Inscripción:** 497  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 2442      **Folio Inicial:** 14.606  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA      **Folio Final:** 14.645  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 23 de marzo de 2018

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR Inmueble ubicado en la Lotización Luis Arboleda Martínez, en la manzana Doce, situado en la calle número Diecisiete y Dieciocho y Avenida Treinta y seis de la parroquia Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (512.46 M2).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1391774516001	COMPANIA CARDIOMANTA CIA LTDA.		MANTA	

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 3 / 4 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 27 de julio de 2018      **Número de Inscripción:** 1042  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 4998      **Folio Inicial:** 1  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA      **Folio Final:** 1  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 24 de julio de 2018

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en la Lotización Luis Arboleda Martínez.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000065373	BANCO PICHINCHA COMPANIA ANONIMA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1391774516001	CARDIOMANTA CIA LTDA.		MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 4 ] COMPRA VENTA

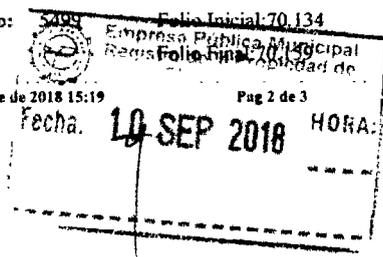
Inscrito el : viernes, 17 de agosto de 2018      **Número de Inscripción:** 2652  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 5099      **Folio Inicial:** 70.134  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA QUINTA      **Folio Final:** 70.134

Certificación Impresa por : celia\_penaherrera

Ficha Registral: 66118

lunes, 10 de septiembre de 2018 15:19

Pag 2 de 3





Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2018  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTADos lotes de terrenos ubicados en el Cercado en las afueras de este puerto ( hoy barrio Las Acacias), y en la Lotizacion Luis Arboleda Martinez, en la manzana Doce, situado en la calle numero Diecisiete y Dieciocho y Avenida Treinta y Seis de la parroquia Manta. La compañía INPROCUARZO S.A, legalmente representada por el señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR,	147152	COMPANIA INPROCUARZO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1391774516001	CARDIOMANTA CIA LTDA.		MANTA	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:19:33 del lunes, 10 de septiembre de 2018

A petición de: INPROCUARZO S.A

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA  
CARDENAS

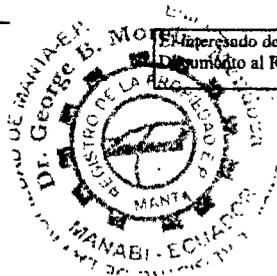


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00087293



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

41631



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021437, certifico hasta el día de hoy 10/09/2018 15:27:20, la Ficha Registral Inmueble 41631.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 1120936000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: martes, 13 de agosto de 2013 Parroquia : MANTA  
Superficie del Bien: 274.25M2  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: El Cercado en las afueras de este puerto, hoy barrio Las Acacias

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un bien inmueble ubicado en el punto El Cercado en las afueras de este puerto, hoy barrio Las Acacias con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veintinueve metros sesenta centímetros y calle diecinueve. POR ATRAS: treinta y seis metros ocho centímetros y terrenos de los herederos de Luis Arboleda Martínez, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros cincuenta y ocho centímetros y propiedad del señor Luis Ernesto López Bailón. Con área total de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMÉN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	60	09/mar/1959	38	39
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2586	23/oct/2007	34.946	34.965
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3490	18/nov/2013	70.301	70.321
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	805	14/mar/2017	20.476	20.490
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2652	17/ago/2018	70.134	70.159

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de marzo de 1959 Número de Inscripción: 60 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 102 Folio Inicial:38  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:39  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 1959

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Punto "El Cercado", en las afueras de este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000029881	REYES DELGADO SEGUNDO JUAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002348	REYES CALDERON JOSE FERENICO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

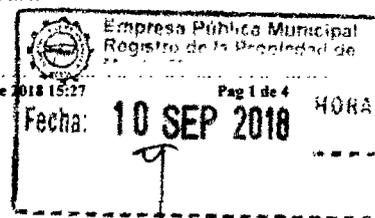
Certificación impresa por :celia\_penaherrera

Ficha Registral:41631

lunes, 10 de septiembre de 2018 15:27

Pag 1 de 4

Fecha: 10 SEP 2018 HORA:



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

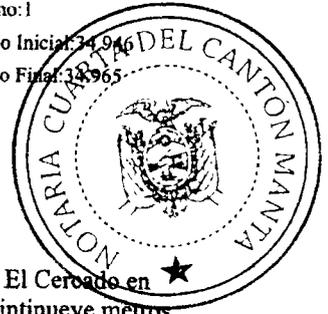


[ 2 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 23 de octubre de 2007  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2007  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2586  
 Número de Repertorio: 5236

Tomo: 1  
 Folio Inicial: 34.946  
 Folio Final: 34.965



a.- Observaciones:

Compraventa de gananciales y derechos y acciones hereditarias de un Terreno ubicado en el punto El Cercado en las afueras de este puerto, hoy barrio Las Acacias con las siguientes medidas y linderos: Frente, veintinueve metros sesenta centímetros y calle diecinueve. Atrás, treinta y seis metros ocho centímetros y terrenos de los herederos de Luis Arboleda Martínez, Costado Izquierdo dieciocho metros cincuenta y ocho centímetros y propiedad del señor Luis Ernesto López Bailon, con area total de: DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS. QUEDA pendiente la cuota hereditaria del heredero Señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300159998	REYES DELGADO SEGUNDO JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304924424	MURILLO MERO FREDDY JHON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302282775	REYES CARDENAS SERGIO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	NA
VENDEDOR	1304885120	REYES CARDENAS MARIA DELIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306354901	REYES CARDENAS JOSE JACINTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301599989	REYES CARDENAS MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301791719	REYES CARDENAS SEGUNDO JUAN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303513616	REYES DELGADO JOSE GUILLERMO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000008141	REYES CARDENAS JOSE LISANDRO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300866538	CARDENAS SANCHEZ LIVIA NILDA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	60	09/mar/1959	38	39

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 3 / 5 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2013  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de octubre de 2013  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3490  
 Número de Repertorio: 8064

Tomo: 1  
 Folio Inicial: 70.301  
 Folio Final: 70.321

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE CUOTA HEREDITARIA. Terreno ubicado en el Punto El Cercado, en las afueras de este Puerto, hoy Barrio "Las Acacias" de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304924424	MURILLO MERO FREDDY JHON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304089202	REYES CARDENAS IGNACIO BUENAVENTURA	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : cella\_penaherrera

Ficha Registral: 41631

lunes, 10 de septiembre

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.  
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

10 SEP 2018 HORA: 15:17



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2586	23/oct/2007	34.94	34.965

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de marzo de 2017

Número de Inscripción: 805

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1608

Folio Inicial: 20.475

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 20.490

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de marzo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad. Gananciales, Derechos y Acciones de lote de terreno ubicado en el Barrio las Acacias de la parroquia y Cantón Manta. Terminación de Comunidad: La Compañía Cardiomanta Cia. Ltda, representado por su Gerente José Miguel Machuca Mera, adquirió los Gananciales Derechos y Acciones del predio descrito, y de conformidad con lo que dispone el Numeral Uno del Art. Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Art. antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre el inmueble, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR-PROPIETARIO	1391774516001	COMPAÑIA CARDIOMANTA CIA LTDA.		MANTA	
VENDEDOR	1304924424	MURILLO MERO FREDDY JHON	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3490	18/nov/2013	70.301	70.321

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 5 / 5 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 2652

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5499

Folio Inicial: 70.134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 70.159

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2018

Fecha Resolución:

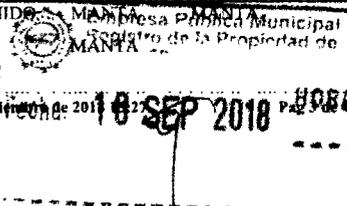
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de lotes de terrenos ubicados en el Cercado en las afueras de este puerto (Cercado de las Acacias), y en la Lotización Luis Arboleda Martínez, en la manzana Doce, situado en la calle número Diecisiete y Dieciocho y Avenida Treinta y Seis de la parroquia Manta. La compañía INPROCUARZO S.A, legalmente representada por el señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	147152	COMPAÑIA INPROCUARZO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1391774516001	CARDIOMANTA CIA LTDA.		MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

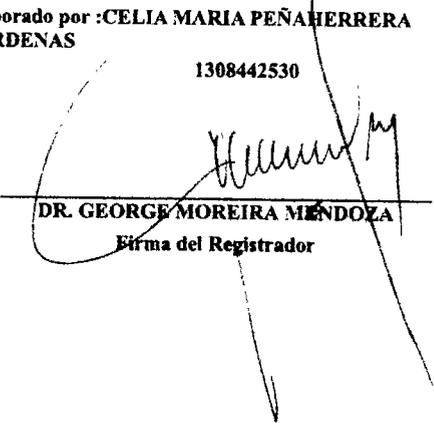
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:27:20 del lunes, 10 de septiembre de 2018

A petición de: INPROCUARZO S.A

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA  
CARDENAS

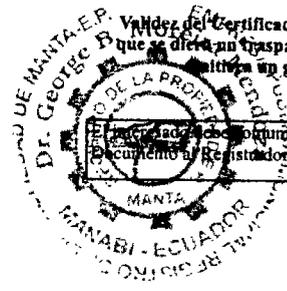
1308442530

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diferencie un traspaso de dominio o se  
mitiva un gravamen.

Se debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA

00087295



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA,  
que signo, sellé y firmé en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martinez Vera  
NOTARIO CUARTO  
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto  
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00087296

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción: 3272**

**Número de Repertorio: 6734**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3272 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391841914001	COMPañIA INPROCUARZO S.A	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

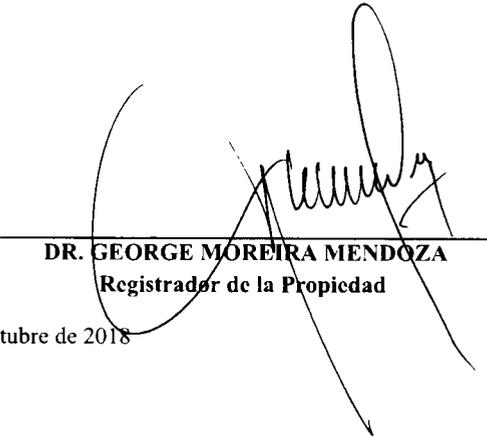
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		68406	UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS

Fecha : 05-oct./2018

Usuario: yoy1\_cevallos



**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 5 de octubre de 2018